

Sr

Carlos Salinas

PRESIDENTE DE LA "COMPANIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A."

Ciudad -

Gualaceo, 2 de Marzo del 2017.

Yo, Juan Gilberto Coraisaca Pilco con CC: 0702888629 en mi calidad de Comisario de la compañía, cumple con mi deber de presentar el informe de labores del año 2016, contenido en los siguientes términos:

Revisado el informe y balances presentados por el Señor Gerente de la Compañía me permitió manifestar en los siguientes términos:

1. ANALISIS DE GESTION. Revisado el informe de labores del Señor Gerente el mismo se ajusta a la realidad de las actividades que he podido constatar, los gastos efectuados constan de los respectivos sustentos y se ajustan al objeto social de la compañía. En su gestión el administrador ha desarrollado las actividades buscando el bienestar de todos los socios, gestionando y tramitando incrementos de cupos para los socios y buscando aumentar el trabajo en la feria de ganado. Por lo tanto se ha visto la preocupación por sacar adelante a la compañía y mantener unido a todos los socios.
2. POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. - También se observa que se mantienen al día las obligaciones con el SRI respecto a la presentación de declaraciones, anexos e informes que mensualmente y anualmente exige dicho organismo. Así también con el IESS por el seguro que se mantiene del representante legal de la Compañía.
3. Por lo tanto salvo mejor criterio y apreciación de Ustedes Señores Accionistas me permito afirmar que los balances cumplen con la normativa legal, que los informes y balances son un reflejo de la realidad de la compañía, y en función de lo anteriormente señalado me permito de la manera más respetuosa sugerir su aprobación y envío a los organismos de control.

Esperando haber cumplido mis obligaciones legales que me corresponden como Comisario, me suscribo de Ustedes.

Atentamente -

  
Sr. Juan Gilberto Coraisaca Pilco  
COMISARIO